

Acta nº 328

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2016 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Siendo las 10:30 horas del día 29 de junio de 2016 se inicia la sesión en segunda convocatoria, actuando como presidente de la Junta el Sr. Decano, D. Manuel A. García Sedeño. Actúa como secretario de la Junta, la Secretaria Académica, D^a. Lourdes Sánchez Vera.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
ACALE SÁNCHEZ, MARÍA (*)	N	MARISCAL CHICANO, JOSÉ M ^a	E
AGUILAR VILLAGRÁN, MANUEL	S	MELENDEZ LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO	N
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	N	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
BARRERA VALDÉS, José M ^a	N	MORENO HEREDIA, LEONOR	N
BRAZA LLORET, PALOMA	S	MORENO VERDULLA, ANTONIO	N
CALLE DE LOS SANTOS, PABLO	S	MUNOZ SANCHEZ, JOSÉ MANUEL	E
CARDENOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	E	NAVARRO GUZMAN, JOSÉ IGNACIO	S
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	S	OLIVA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	E
CASTRO ESTEBAN, JOSÉ	S	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	S
CASTRO PIÑERO, JOSE	S	PEDREGAL FORTE, EUGENIO	N
CONDE DE CAVEDA, JULIO	S	PEREZ GONZALEZ, BEATRIZ	S
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	PÉREZ RÍOS, JUAN	S
CUENCA GARCÍA, MAGDALENA	S	RAMIRO OLIVIER, PEDRO (*)	S
CUESTA FERNANDEZ, JOSEFA	S	ROMERO ALFARO, ELENA	E
FERNÁNDEZ NAVAS, MANUEL	S	ROMERO OLIVA, MANUEL Fco.	S
GARCÍA DE LAS MOZAS, ASCENSIÓN	N	SABBATELLA RICCARDI, PATRICIA	S
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	S	SALVADOR ROSA, AURORA	N
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A.	S	SANCHEZ VERA, LOURDES	S
GOENECHEA PERMISAN, CRISTINA	N	SERÓN MUÑOZ, JUAN MANUEL	N
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL	S	VALLEJO BERROCAL, ARTURO	S
GONZÁLEZ. DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, CARMEN	N
GONZÁLEZ SOUTO, ESTHER	E	VÁZQUEZ RECIO, ROSA (*)	N
GUIL BOZAL, ROCÍO	E	ZAJARA ESPINOSA, MERCEDES	N
LÓPEZ GIL, MÓNICA M ^a	S	ZARZUELA CASTRO, ANA	S

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (*) Invitado permanente.

Código Seguro de verificación: +R45eMtVQqD6t0oaPiHc6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	22/07/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/4
 +R45eMtVQqD6t0oaPiHc6A==			

Orden del Día

1. Aprobación de las actas 326 y 327 correspondientes a sendas sesiones celebradas los días 9 y 21 de junio respectivamente.
2. Aprobación, si procede, de los documentos del SGC.
3. Aprobación del Plan Docente definitivo para el curso 2016-2017.
4. Aprobación, si procede, de las modificaciones a calendario de exámenes de la convocatoria de septiembre del Grado de CCAFYD.

1. Aprobación de las actas 326 y 327 correspondientes a sendas sesiones celebradas los días 9 y 21 de junio respectivamente.

No se han presentado alegaciones al acta 326. Se aprueba por asentimiento.

Con respecto al acta 327 se ha recibido una alegación por parte de la profesora Romero en el sentido de que el PLC debe aparecer como aprobado *ad cautelam*. Así lo refrendan otros miembros de la Junta. Se aprueba el acta incluyendo la alegación.

2. Aprobación, si procede, de los documentos del SGC.

El Sr. Decano comenta que los coordinadores de los grados en proceso de acreditación están trabajando con un calendario en el que el 30 de junio aparece con interrogante, pero se ha confirmado que es la fecha tope para subir los Autoinformes y el documento de Seguimiento de los planes de mejora.

Toma la palabra el coordinador del Grado de Primaria para hacer una serie de reflexiones. En primer lugar se refiere al proceso mismo recordando que la acreditación exige tres documentos: el Autoinforme, el Seguimiento de los planes de mejora donde hay que especificar qué se ha hecho y las Evidencias, sobre la recopilación de estas últimas la labor ha sido ardua pues no siempre están recogidas en las actas de CGC o Junta de Facultad.

En cuanto a los puntos fuertes y débiles, el profesor Pérez Ríos comenta que globalmente estamos bien. Como debilidad destaca que sólo el 54% del profesorado es

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	22/07/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/4
 +R45eMtVQqD6t0oaPiHc6A==			

doctor y el porcentaje de profesores sin vinculación permanente es muy elevado. Como fortalezas destaca las infraestructuras y los resultados de aprendizaje, si bien estos últimos son excesivamente buenos aunque no lo es tanto la tasa de abandono que supera el 10%, llegando al 13.7%.

Por lo que respecta al procedimiento señala que supone un trabajo ingente y no siempre los datos de los que se dispone facilitan el trabajo; por un lado la diversidad de fuentes (actas, encuestas, entrevistas), por otro lado el muestreo que no siempre es representativo y por último la interpretación de los datos pues hay indicadores en las encuestas que están mal ajustados y son difíciles de interpretar o dan lugar a interpretaciones erróneas. En este sentido la DEVA ha recogido alguna de las peticiones que se han hecho desde la Facultad y le han dado un toque de atención a la Dirección General de Calidad.

Como conclusiones a su reflexión, el profesor Pérez Ríos señala algunos aspectos que hay que tener en cuenta en adelante como: no hacer propuestas que afecten a un nivel superior o recoger evidencias para que quede constancia del trabajo que se hace. Por último señala algunas cuestiones que han surgido como necesarias a la vista del proceso de acreditación de otras Facultades: mejorar la información en web, incluir personal externo en la CGC, mejorar el proceso de coordinación interno e incrementar el número de profesores con vinculación permanente.

El Sr. Decano agradece el informe expuesto y reitera sus felicitaciones por el trabajo realizado por los coordinadores de los grados de Infantil y Primaria pues ha quedado patente lo ingente de su labor.

Se aprueban los documentos de *Autoinforme global de renovación de la acreditación* y de *Seguimiento de los planes de mejora* correspondientes a los Grados de Infantil y Primaria. Así mismo se aprueba el documento FSGC P02-02 de Actividades de orientación.

3. Aprobación del Plan Docente definitivo para el curso 2016-2017.

El Vicedecano de Ordenación, el profesor González de la Torre, comenta que el Plan Docente pasó el lunes por la Comisión de Garantía de Calidad y se trae para su ratificación.

El profesor Castro Esteban agradece la compleja labor realizada por el Vicedecano y le felicita.

Código Seguro de verificación: +R45eMtVQqD6t0oaPiHc6A==. Permite la verificación de la integridad de una
 copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: +R45eMtVQqD6t0oaPiHc6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO		FECHA	22/07/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA			
ID. FIRMA	angus.uca.es	+R45eMtVQqD6t0oaPiHc6A==	PÁGINA	3/4
 +R45eMtVQqD6t0oaPiHc6A==				



+R45eMtVQqD6t0oaPiHc6A==

La profesora Braza solicita un cambio en la fecha de un examen pues no puede asistir al mismo por tener otro compromiso. El Vicedecano de Ordenación le responde que no es la primera vez que se manda la información por lo que ha habido tiempo para detectar errores o proponer cambios, además ya se ha aprobado en CGC. La profesora Cuesta añade que para estos casos la CGC ya estableció el criterio que debía seguirse, siendo el Departamento el encargado de cubrir la sustitución.

Puesto que para el calendario de febrero ha habido menos tiempo de revisión el Plan Docente definitivo se aprueba a expensas de revisar el calendario de exámenes de febrero.

4. Aprobación, si procede, de las modificaciones a calendario de exámenes de la convocatoria de septiembre del Grado de CCAFYD.

El Vicedecano de Ordenación, el profesor González de la Torre, comenta que se habían detectado problemas de aulas y horas. Tras reunirse con el coordinador del grado se han subsanado, añade que los cambios han sido aprobados en CGC.

Se aprueba por asentimiento.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 11:35hs. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

El Presidente,
 Manuel A. García Sedeño Villero

La Secretaria,
 Lourdes Sánchez Vera

Código Seguro de verificación: +R45eMtVQqD6t0oaPiHc6A==. Permite la verificación de la integridad de una
 copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:+R45eMtVQqD6t0oaPiHc6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO		FECHA	22/07/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA			
ID. FIRMA	angus.uca.es	+R45eMtVQqD6t0oaPiHc6A==	PÁGINA	4/4
 +R45eMtVQqD6t0oaPiHc6A==				



+R45eMtVQqD6t0oaPiHc6A==